



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**Licitación Pública Nacional Presencial
No. LA-802002998-E4-2018**

“Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 09 de octubre de 2018, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LA-802002998-E4-2018, referente a la “Adquisición de Equipo de Transporte la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”.

La C. **ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia de **OSCAR ORTEGA VÉLEZ**, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, lo que se acredita con el oficio de fecha 27 de diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con el punto 7.1 de la convocatoria de licitación y con fundamento en el artículo 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 y 46 de su Reglamento.

Así mismo se procedió a comunicar a los presentes que se emitió la Convocatoria No. **LA-802002998-E4-2018**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, en el portal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, www.mexicali.gob.mx y en COMPRANET, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> el día 04 de octubre de 2018, mostrando interés 1 (uno) posible licitante: Auto Productos Baja, S.A. de C.V. así mismo, se indica que en fecha 08 de octubre

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de convocatoria de licitación, habiéndose recibido 1 (un) cuestionario, conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre las bases de licitación por parte de la empresa Autoproductos Baja, S.A. de C.V.

A continuación, se procede a dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante y respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, así mismo se informa que en caso de formular preguntas, estas deberán ser en relación a las respuestas emitidas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto siendo las 13:16 del día en que se actúa.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"



ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES

En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



CARLOS JESÚS COTA LÓPEZ

En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



EDWVIGÉS PÍO RODRIGUEZ

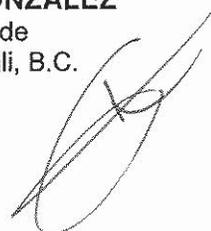
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



"SECRETARIO TÉCNICO"

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

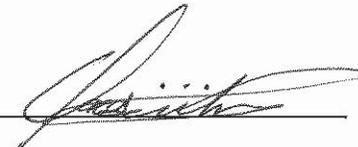
"INVITADO"

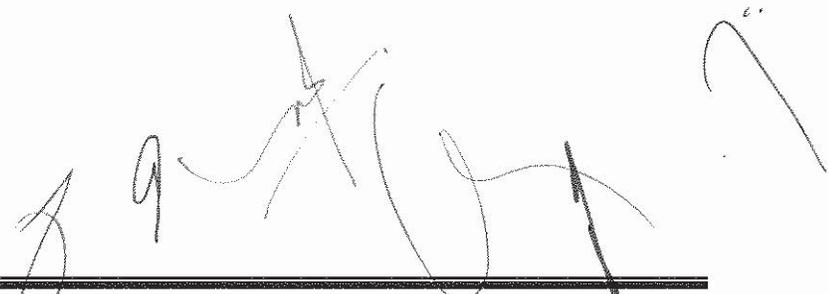
FERNANDO CERVANTES AREVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO
En representación de la Dirección de Seguridad Pública
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C

LICITANTES

| | |
|--|---|
| Empresa: <i>Autoproductos Bapa SA CV</i> Representante: <i>Lic. Celine Guitrón Ocaranza</i> | Firma  |
| Empresa: Representante: | Firma _____ |



ANEXO

Lectura de Notas Aclaratorias y respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 6.1 y 7 de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018 respecto a la Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

NOTA ACLARATORIA 1.-

Con fundamento en los artículos 33 bis y 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se realiza el diferimiento de las fechas para los actos de la presente licitación, para quedar de la siguiente forma:

| | | | |
|-----------------|---|------------|----------------------------|
| 18 Octubre 2018 | Presentación y Apertura de Proposiciones | 13:00 P.M. | Depto. Recursos Materiales |
| 30 Octubre 2018 | Notificación de dictamen y emisión de Fallo | 13:00 P.M. | Depto. Recursos Materiales |

RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS EN TIEMPO Y FORMA

AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Referente al punto 1.3 Plazo y condiciones de entrega; aceptarían un tiempo de entrega de 50 días naturales, en lugar de 40, esto es debido a que las unidades son equipadas? Favor de aceptar.

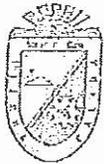
Respuesta: Se acepta su propuesta, sin embargo deberá de tomar en cuenta que no se aceptará ninguna prórroga de ampliación adicional al plazo de entrega de los bienes.

Pregunta 2.- Referente al inciso G de las bases; Podemos presentar copia escaneada de la ficha técnica enviada de la planta Armadora en México, bajo protesta de presentar la original una vez que nos llegue, lo anterior es debido a que el modelo 2019, no ha salido la información en internet y no nos han llegado las fichas técnicas? Favor de aceptar.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

Pregunta 3.- Referente al inciso T) CARTA DE APOYO; aceptarían copia escaneada, bajo protesta de decir verdad que se entregara la original una vez que llegue, esto es debido a que como las cartas las mandan por correo normal, siempre llegan tarde. Favor de considerar.

Respuesta: Se acepta su propuesta.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS
 AV. DE LA UNIÓN S/N. COL. CENTRO
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 C.P. 22000

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

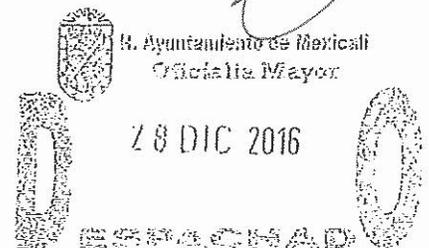
LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
 ICGT/mnmm